

# Política Fiscal en el Siglo XX

Roberto Junguito  
Hernán Rincón

**Seminario**

**Investigaciones recientes sobre historia económica Colombiana**

**Banco de la República**

**Agosto 5 de 2004**

# Contenido

- I. Introducción
- II. Tributación
- III. Gasto público
- IV. Balance fiscal
- V. Deuda
- VI. Misiones fiscales
- VII. Reflexiones finales

# 1. Introducción

- Objetivos:
  - Analizar la política fiscal a lo largo del Siglo XX
  - Énfasis en los factores económicos y de economía política
  - Identificar las dificultades y aciertos fiscales que enfrentó la Nación
  - Construir series fiscales consistentes metodológicamente para todo el Siglo

# Episodios de la historia fiscal

1. La Guerra de los Mil Días (1898-1903)
2. La administración Reyes (1904-1910)
3. La Primera Guerra Mundial (1910-1920)
4. Los años veintes (1920-1930)
5. La Gran Depresión (1930-1939)
6. La Segunda Guerra Mundial (1939-1949)

# Episodios de la historia fiscal

7. Los años cincuenta (1950-1960)
8. La crisis y recuperación (1960-1970)
9. Musgrave y la Reforma Tributaria (1970-1980)
10. La crisis de la deuda y ajuste (1980-1990)
11. La Constitución de 1991 y el fisco (1990-1999)
12. Finales del Siglo XX e inicios del XXI (1999-2004)

# Interrogantes sobre la política fiscal

- Episodios fiscales y sus soluciones
- Elementos del pasado que explican la situación fiscal actual
- Transito de la tributación indirecta a la directa
- Tributación por niveles de gobierno
- Reformas tributarias y el Congreso
- Impacto del crecimiento en los tributos
- Origen de exenciones tributarias y rentas de destinación específica

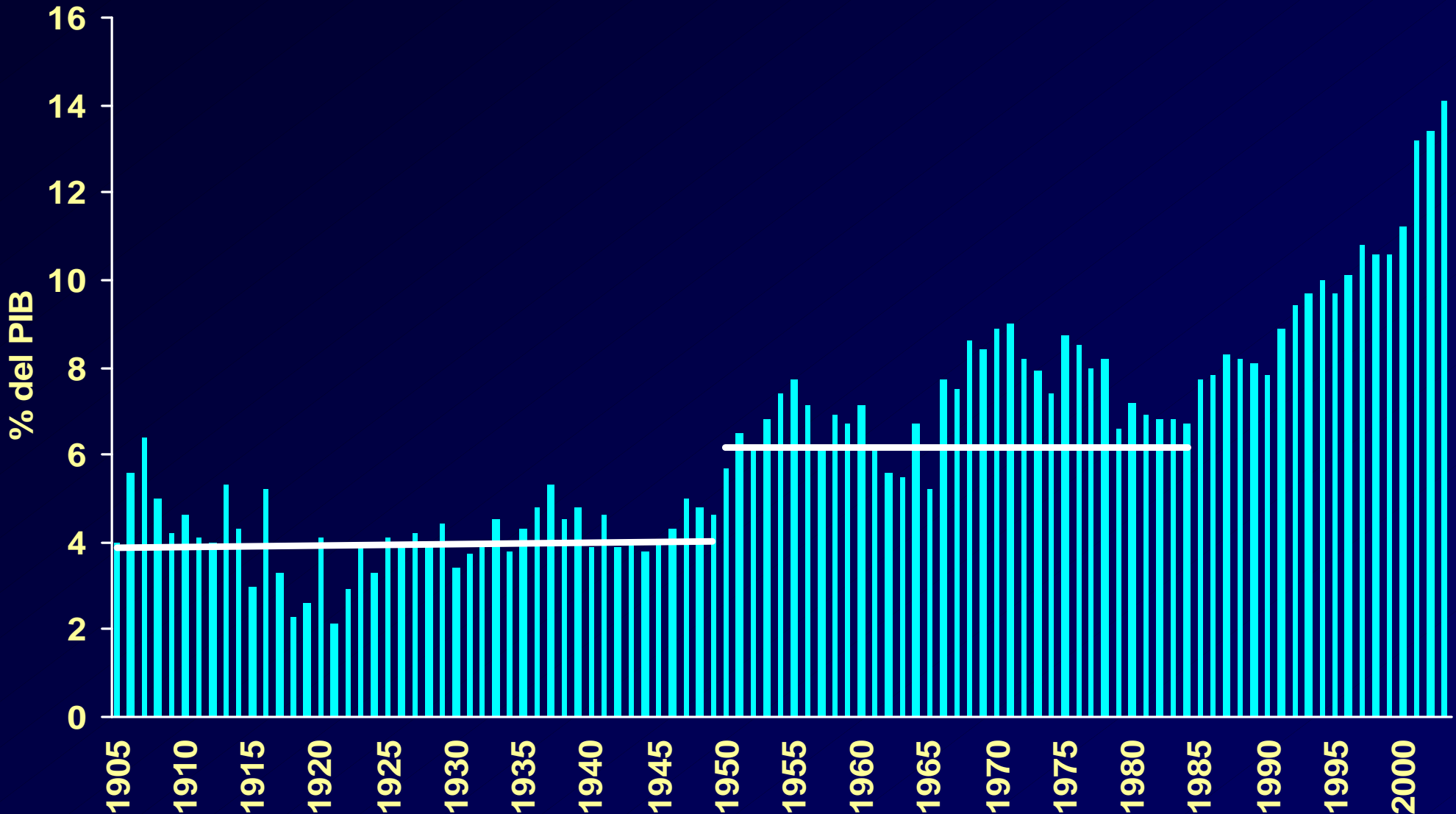
# Interrogantes sobre la política fiscal

- Misiones fiscales
- Evolución del gasto y el tamaño del Estado
- Las transferencias
- Factores exógenos (guerras y choques externos)
- Resultados fiscales y efectos macroeconómicos
- Estructura de financiamiento público
- Evolución y manejo de la deuda pública

# Contenido

- I. Introducción
- II. Tributación
- III. Gasto público
- IV. Balance fiscal
- V. Deuda
- VI. Misiones fiscales
- VII. Reflexiones finales

# La carga tributaria del GNC



Fuente:

1905-1979: Memoria del Ministro del Tesoro (varios volúmenes), Informe Financiero del Contralor (varios volúmenes) y Revista del Banco de la República (varios volúmenes). Entre 1960 y 1963 los datos corresponden a la ejecución presupuestal, pero haciendo las reclasificaciones respectivas con el fin de tener una aproximación a OEC.

1980-2003: CONFIS y Banco de República. Cálculos de los autores.

1/ Corresponde a la metodología de Operaciones Efectivas de Caja (OEC).

# La carga tributaria del GNC

- Se encuentra en el nivel más alto en un siglo (14% del PIB)
- 1905-1949: promedio 4% del PIB
- 1950-1984: promedio 6% del PIB
- 1985-2003: tendencia creciente explicada por sucesivas reformas tributarias

# La carga tributaria y las reformas tributarias



Fuente:

1905-1979: Memoria del Ministro del Tesoro (varios volúmenes) , Informe Financiero del Contralor (varios volúmenes) y Revista del Banco de la República (varios volúmenes). Entre 1960 y 1963 los datos corresponden a la ejecución presupuestal, pero haciendo las reclasificaciones respectivas con el fin de tener una aproximación a OEC.

1980-2003: CONFIS y Banco de República. Cálculos de los autores.

1/ Corresponde a la metodología de Operaciones Efectivas de Caja (OEC).

**Recuadro 5**  
**USO DE EMERGENCIAS PARA ADOPCIÓN DE POLÍTICAS FISCALES**

<b>GOBIERNO</b>	<b>AÑO</b>	<b>LEYES</b>	<b>MEDIDAS</b>
Reyes	1905	Dec. 29; Art. 121	Aduanas. Aumenta arancel 70%
Reyes	1905	Dec. Leg. 24	Impuestos departamentales
Concha	1914	Ley 126	Facultades para manejo situación económica y fiscal
Concha	1915	Dec. 23	Reducción sueldos
Concha	1917	Ley 51	Recorte gastos
Cincha	1917	Ley 69	Facultades Fiscales
Olaya	1933	Leyes 94/114	Facultades Fiscales
López	1934		Legisla impuestos patrimonio, utilidades
Santos	1941	Ley 38	Legislación aumento tributos
Echandía	1944		Orden público económico, establece impuestos
Rojas	1953		Doble tributación y otros impuestos
Lleras	1968		
López	1974	Ley 23/74	Reforma por emergencia Art 122
Betancur	1983	Dec. 3743/83	Reforma Tributaria Emergencia. Inexequible
Gaviria	1992	Emergencia Salarial	Sentencia C-004 Establece interpretación uso de emergencia bajo la nueva constitución
Gaviria	1994	Emergencia Ecológica	Desbordamiento Río Paez.. Exención Tributaria. Sentencia C-179/94
Gaviria	1992	Apagón	Exequible. Sentencia 447/92
Samper	1997	Emergencia	Establece impuestos. Inexequible. Sentencia C-122/97
A. Pastrana	1998	Emergencia	Impuesto a transacciones financieras. Sentencia C-122/99
A Pastrana	1999	Emergencia	Terremoto Eje Cafetero. Extensión impuesto financiero. Sentencia C-216/99
Uribe	2002	Conmoción Interior	Establece impuesto transitorio al patrimonio

# La estructura tributaria: impuestos directos versus indirectos



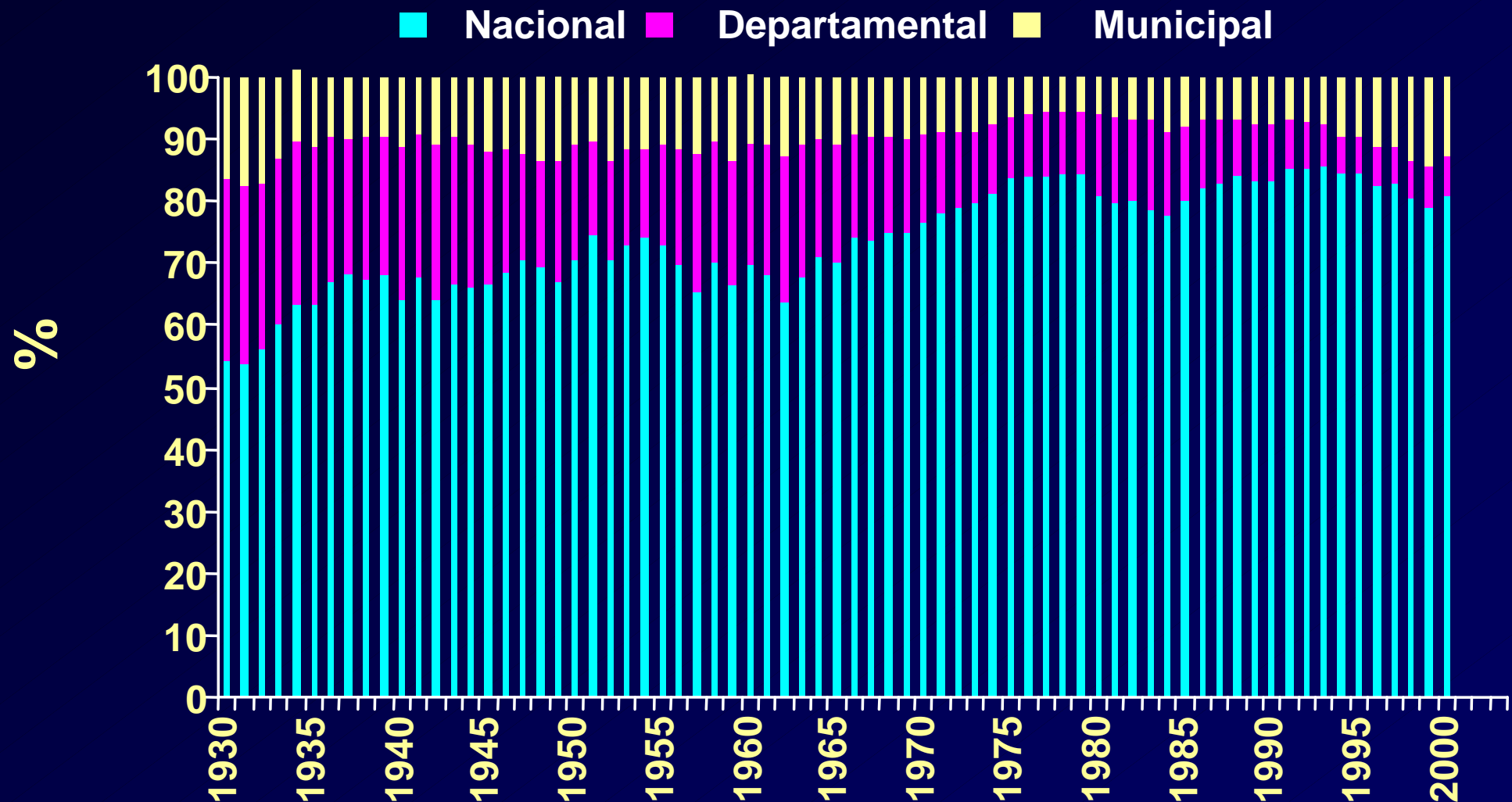
Fuente:  
1905-1979: Memoria del Ministro del Tesoro (varios volúmenes), Informe Financiero del Contralor (varios volúmenes) y Revista del Banco de la República (varios volúmenes). Entre 1960 y 1963 los datos corresponden a la ejecución presupuestal, pero haciendo las reclasificaciones respectivas con el fin de tener una aproximación a OEC.  
1980-2003: CONFIS y Banco de República. Cálculos de los autores.  
1/ Corresponde a la metodología de Operaciones Efectivas de Caja (OEC).

# La estructura tributaria: impuestos externos versus internos



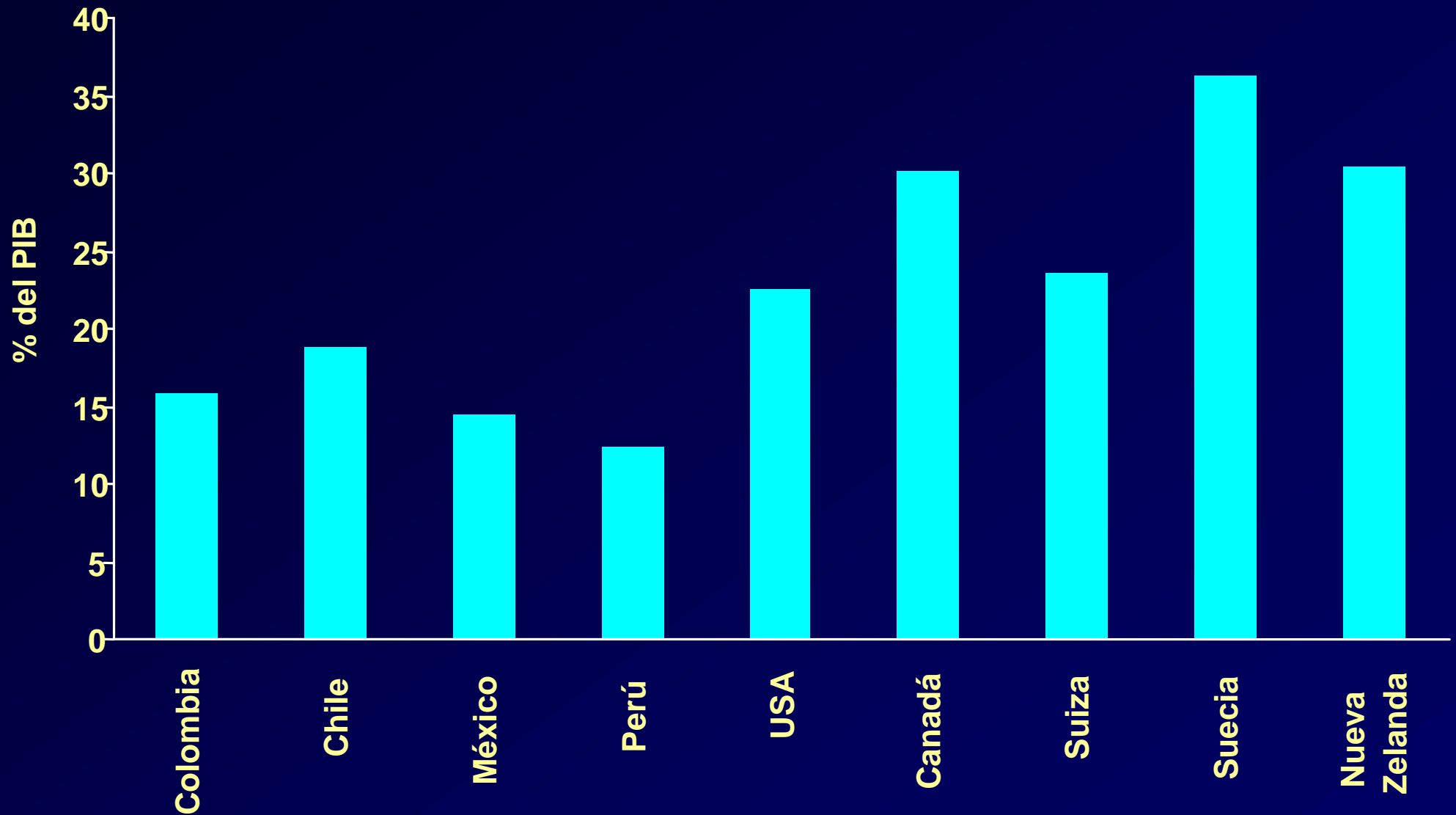
Fuente:  
1905-1979: Memoria del Ministro del Tesoro (varios volúmenes) , Informe Financiero del Contralor (varios volúmenes) y Revista del Banco de la República (varios volúmenes). Entre 1960 y 1963 los datos corresponden a la ejecución presupuestal, pero haciendo las reclasificaciones respectivas con el fin de tener una aproximación a OEC.  
1980-2003: CONFIS y Banco de República. Cálculos de los autores.  
1/ Corresponde a la metodología de Operaciones Efectivas de Caja (OEC).

# Tributación por niveles de gobierno



Fuente:  
Misión sobre las finanzas gubernamentales en Colombia, 1980  
Misión sobre la descentralización y federalismo fiscal, 1986

# La carga tributaria total: comparación internacional 2001



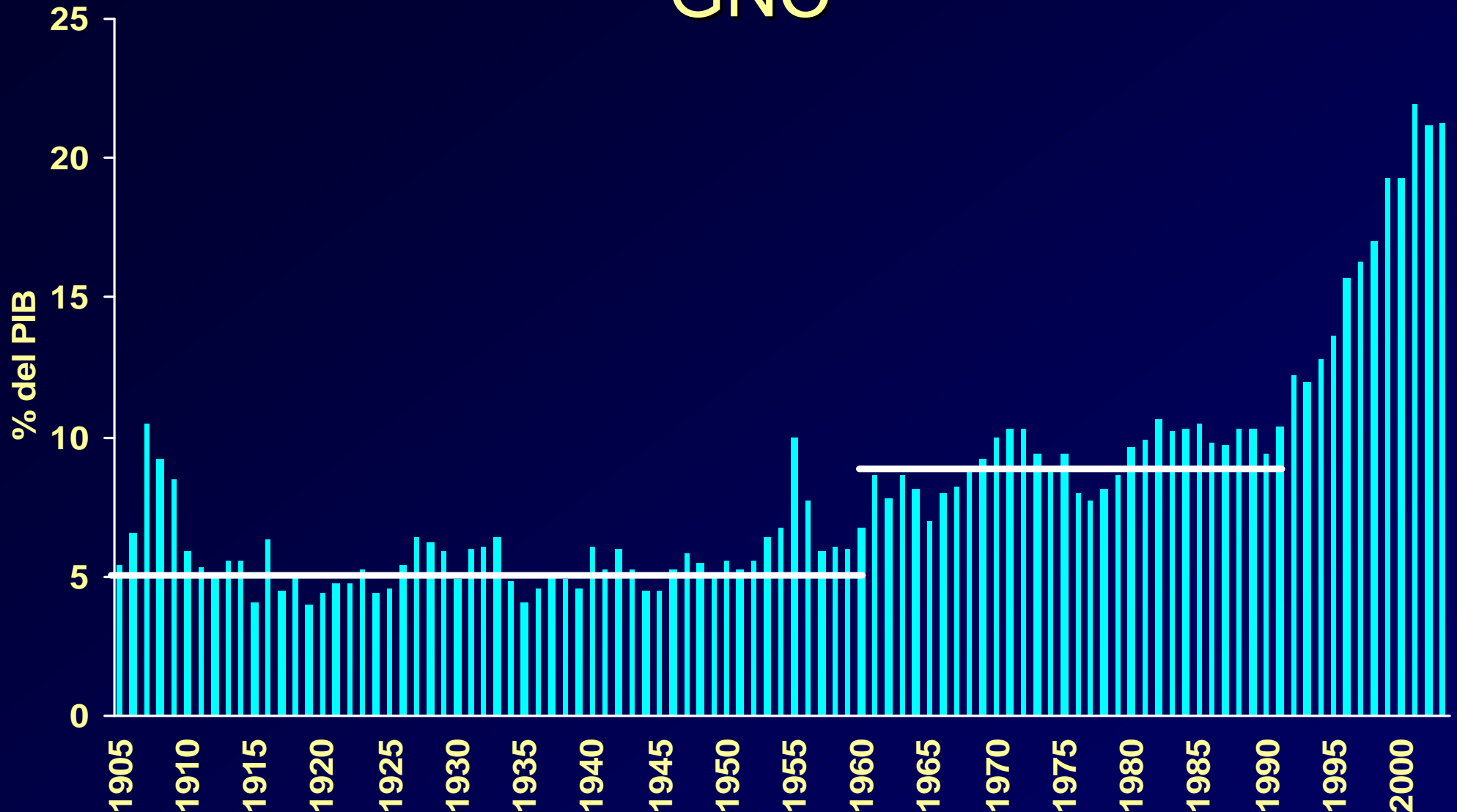
# Tributación: conclusiones

- Ha aumentado significativamente desde 1990
- Reformas tributarias
  - Incompletas pero que fueron sumando
  - Principalmente al nivel del GNC
  - Estructura inadecuada e ineficiente
- Pérdida de importancia de la tributación regional

# Contenido

- I. Introducción
- II. Tributación
- III. Gasto público**
- IV. Balance fiscal
- V. Deuda
- VI. Misiones fiscales
- VII. Reflexiones finales

# Evolución histórica del tamaño del GNC



Fuente:

1905-1979: Memoria del Ministro del Tesoro (varios volúmenes), Informe Financiero del Contralor (varios volúmenes) y Revista del Banco de la República (varios volúmenes). Entre 1960 y 1963 los datos corresponden a la ejecución presupuestal, pero haciendo las reclasificaciones respectivas con el fin de tener una aproximación a OEC.

1980-2003: CONFIS y Banco de República. Cálculos de los autores.

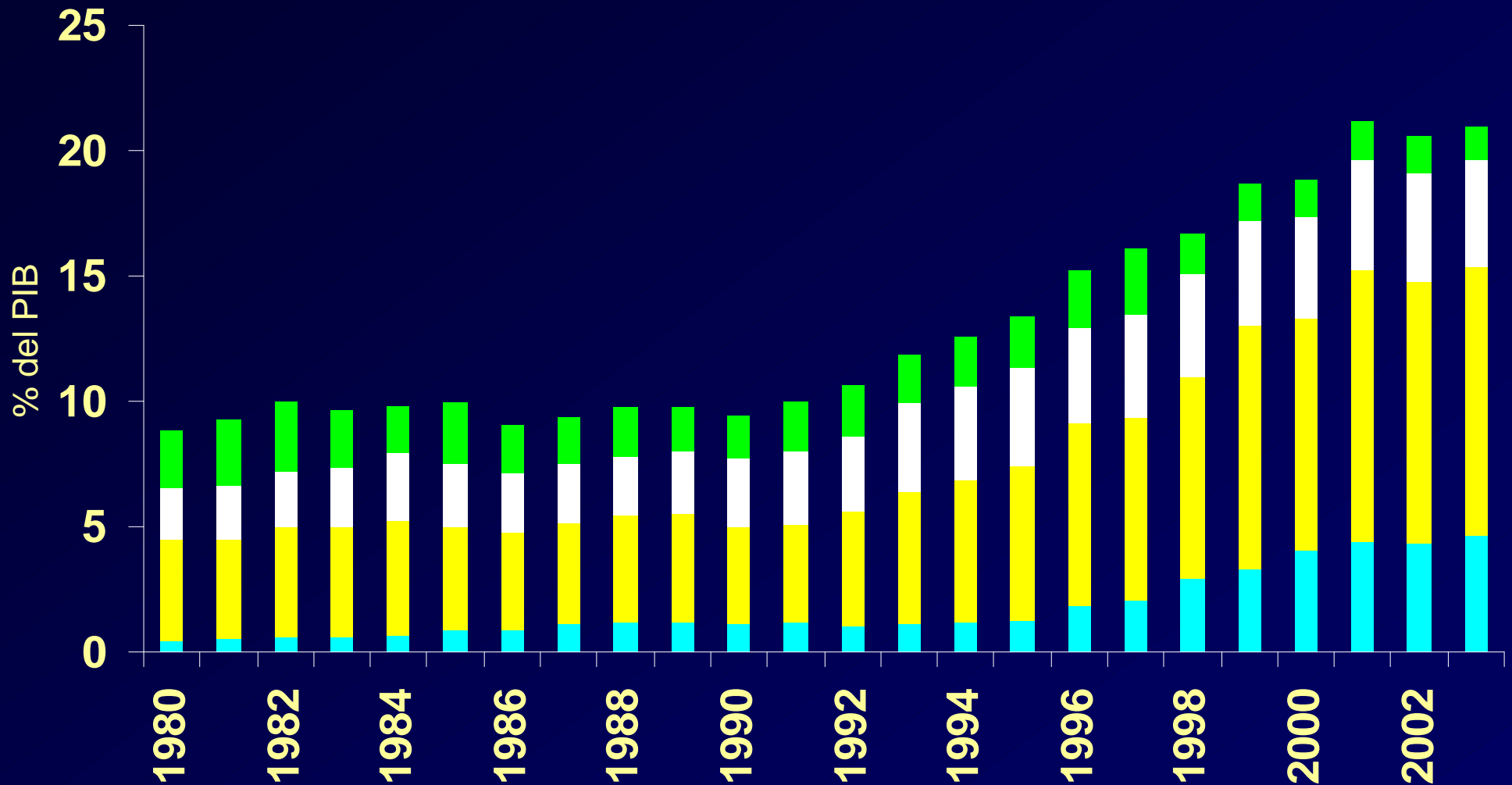
1/ Corresponde a la metodología de Operaciones Efectivas de Caja (OEC).

# Gasto del GNC

- Se encuentra en el nivel más alto en un siglo (21% del PIB)
- 1905-1960: promedio 5% del PIB
- 1960-1990: promedio 9% del PIB
- 1990-2003: tendencia creciente explicada principalmente por transferencias (territoriales, pensiones y otras) e intereses

# Estructura del gasto GNC: 1980-2003

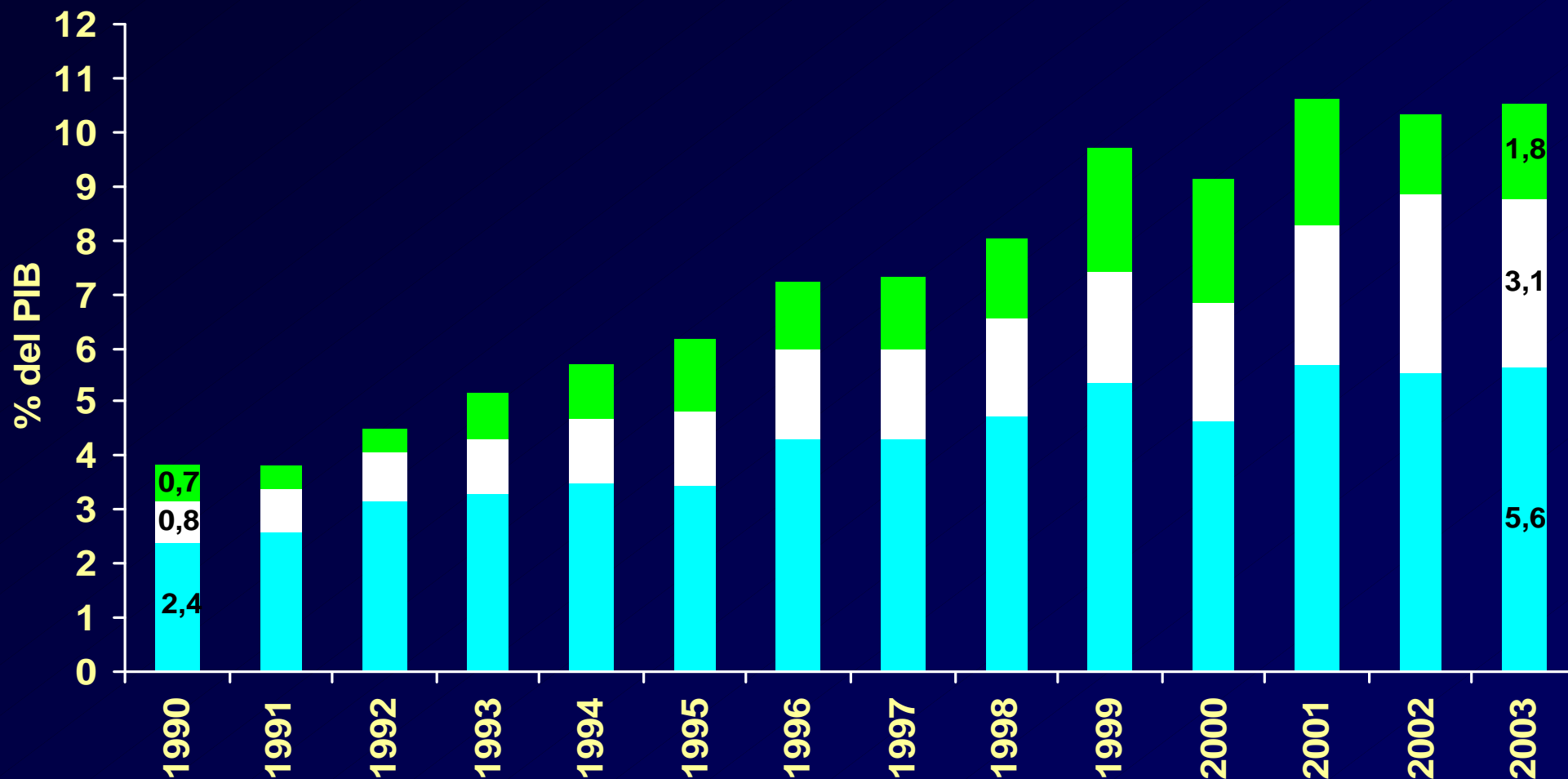
■ Intereses ■ Transferencias ■ Otros gastos de funcionamiento ■ Inversión



Fuente:  
1980-2003: CONFIS y Banco de República. Cálculos de los autores.  
1/ Corresponde a la metodología de Operaciones Efectivas de Caja (OEC).

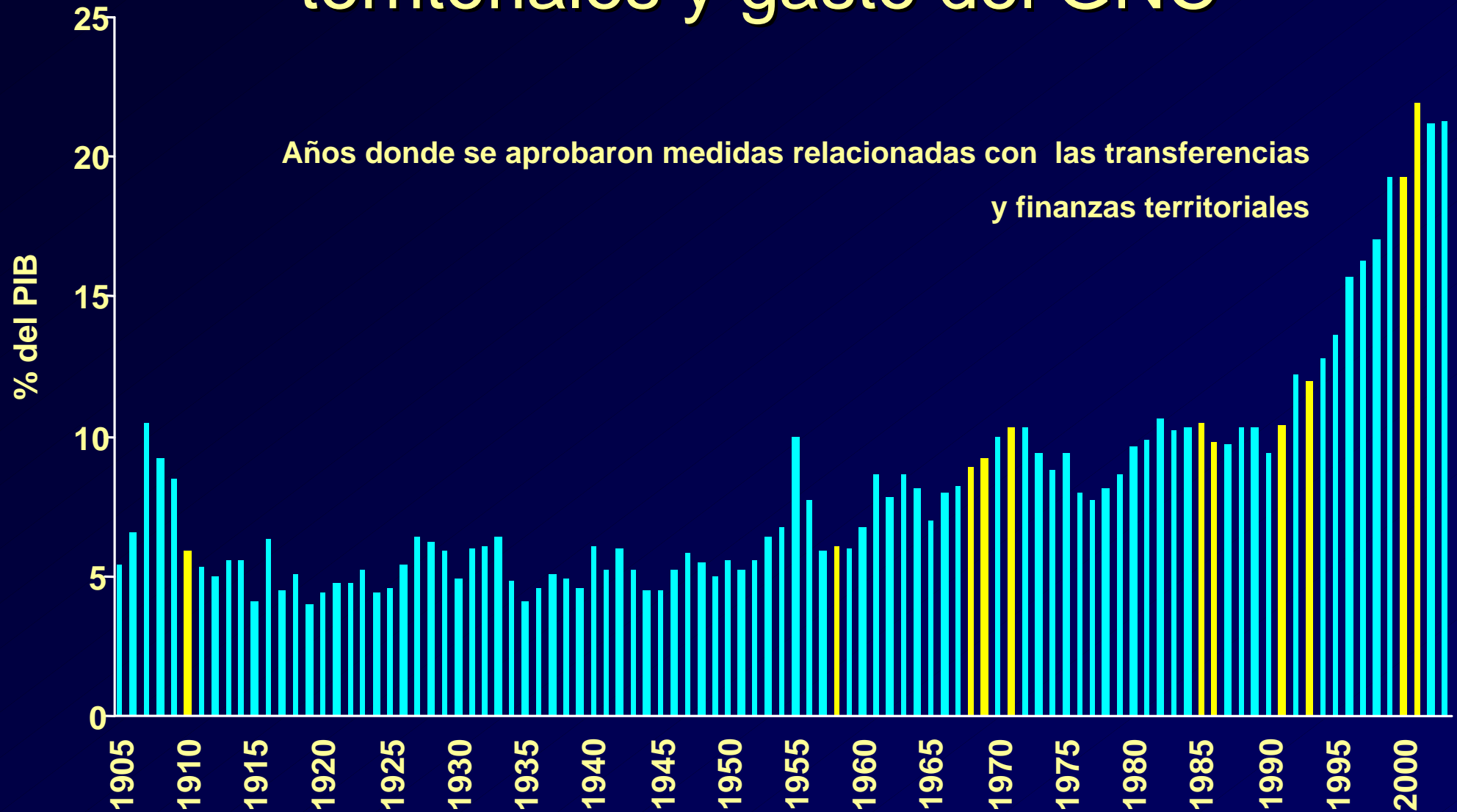
# Evolución reciente de las transferencias del GNC

■ Territoriales ■ Pensiones ■ Resto de transf.



Fuente:  
1980-2003: CONFIS y Banco de República. Cálculos de los autores.

# Decisiones sobre transferencias territoriales y gasto del GNC



Fuente:

1905-1979: Memoria del Ministro del Tesoro (varios volúmenes), Informe Financiero del Contralor (varios volúmenes) y Revista del Banco de la República (varios volúmenes). Entre 1960 y 1963 los datos corresponden a la ejecución presupuestal, pero haciendo las reclasificaciones respectivas con el fin de tener una aproximación a OEC.

1980-2003: CONFIS y Banco de República. Cálculos de los autores.

1/ Corresponde a la metodología de Operaciones Efectivas de Caja (OEC).

## Recuadro 2

### TRANSFERENCIAS A GOBIERNOS TERRITORIALES Y FINANZAS REGIONALES

GOBIERNO	AÑO	LEYES	MEDIDAS
Marroquín	1898	No aprobada	Propone descentralización fiscal
Reyes	1904	Decreto	Centralización de rentas departamentales
Restrepo	1910	Acto Legislativo 3 y Decreto	Autonomía administrativa y Descentralización de rentas departamentales
A. Lleras	1958	Reforma Constitucional	Establece transferencia del 10% para educación
C Lleras	1968	Reforma constitucional.	Reforma constitucional. Creación del Situado Fiscal.
C Lleras	1969	Ley 35/68	Cesión de ventas
M Pastrana	1971	Ley 46/71	Fija reglas y porcentajes de distribución del situado fiscal
Betancur	1985	Ley 50/85	Fortalecimiento fiscal territorial
Betancur	1986	Ley 12/86	Incrementa cesión de ventas 20 puntos
Gaviria	1991	Reforma Constitucional	Reforma e incrementa transferencias
Gaviria	1993	Ley 60/93	Reglamenta transferencias dispuestas por constitución
Gaviria	1993	Ley 100/93	Reforma pensional. Asume obligaciones territoriales
A Pastrana	2000	Ley 617/2000	Ajuste Fiscal Territorial
A Pastrana	2001	Acto Legislativo	Modifica Transferencias
A Pastrana	2001	Ley 715/01	Esquema acorde con Acto Legislativo

# Reformas presupuestales y gasto del GNC



Fuente:

1905-1979: Memoria del Ministro del Tesoro (varios volúmenes) , Informe Financiero del Contralor (varios volúmenes) y Revista del Banco de la República (varios volúmenes). Entre 1960 y 1963 los datos corresponden a la ejecución presupuestal, pero haciendo las reclasificaciones respectivas con el fin de tener una aproximación a OEC.

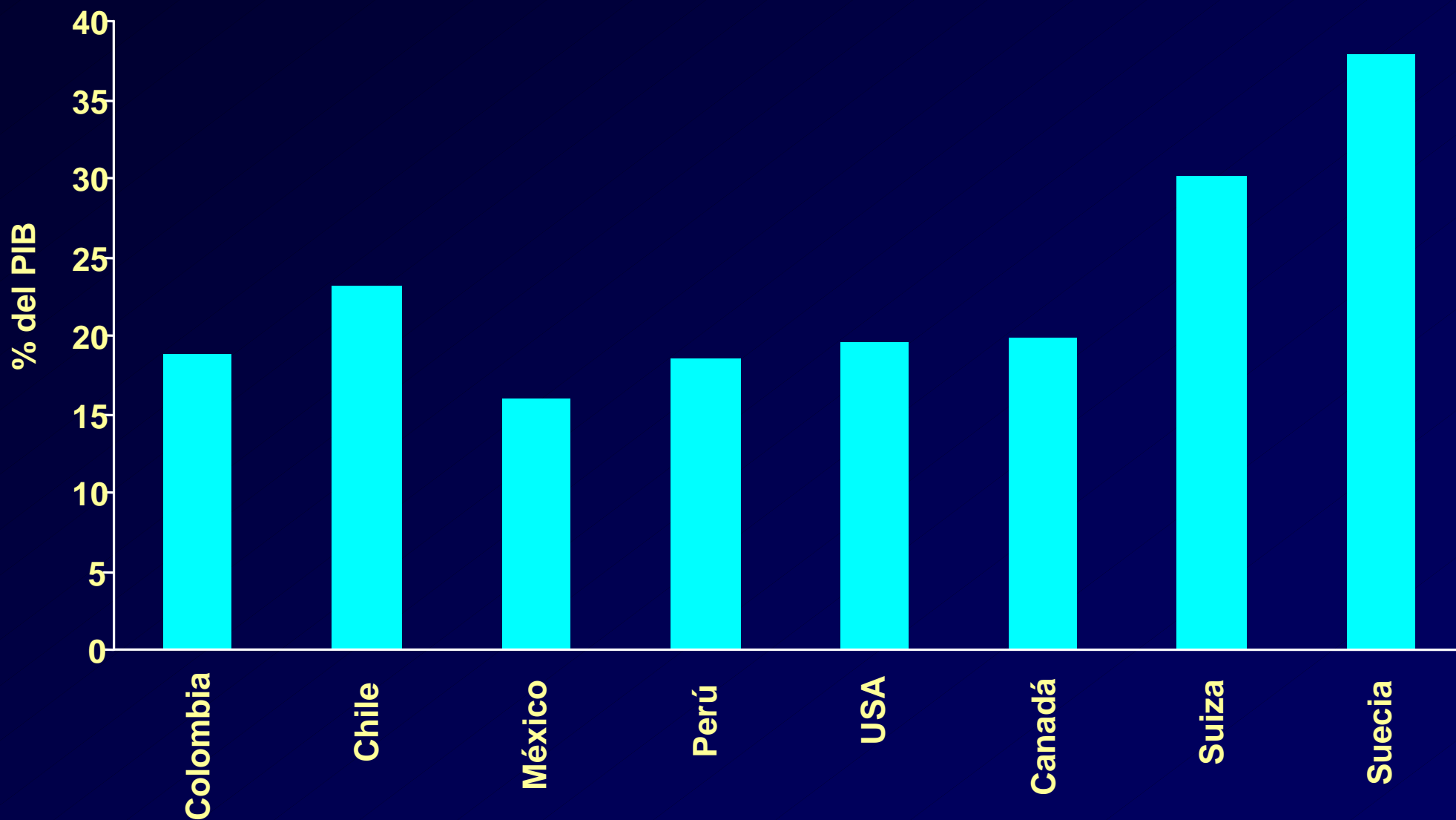
1980-2003: CONFIS y Banco de República. Cálculos de los autores.

1/ Corresponde a la metodología de Operaciones Efectivas de Caja (OEC).

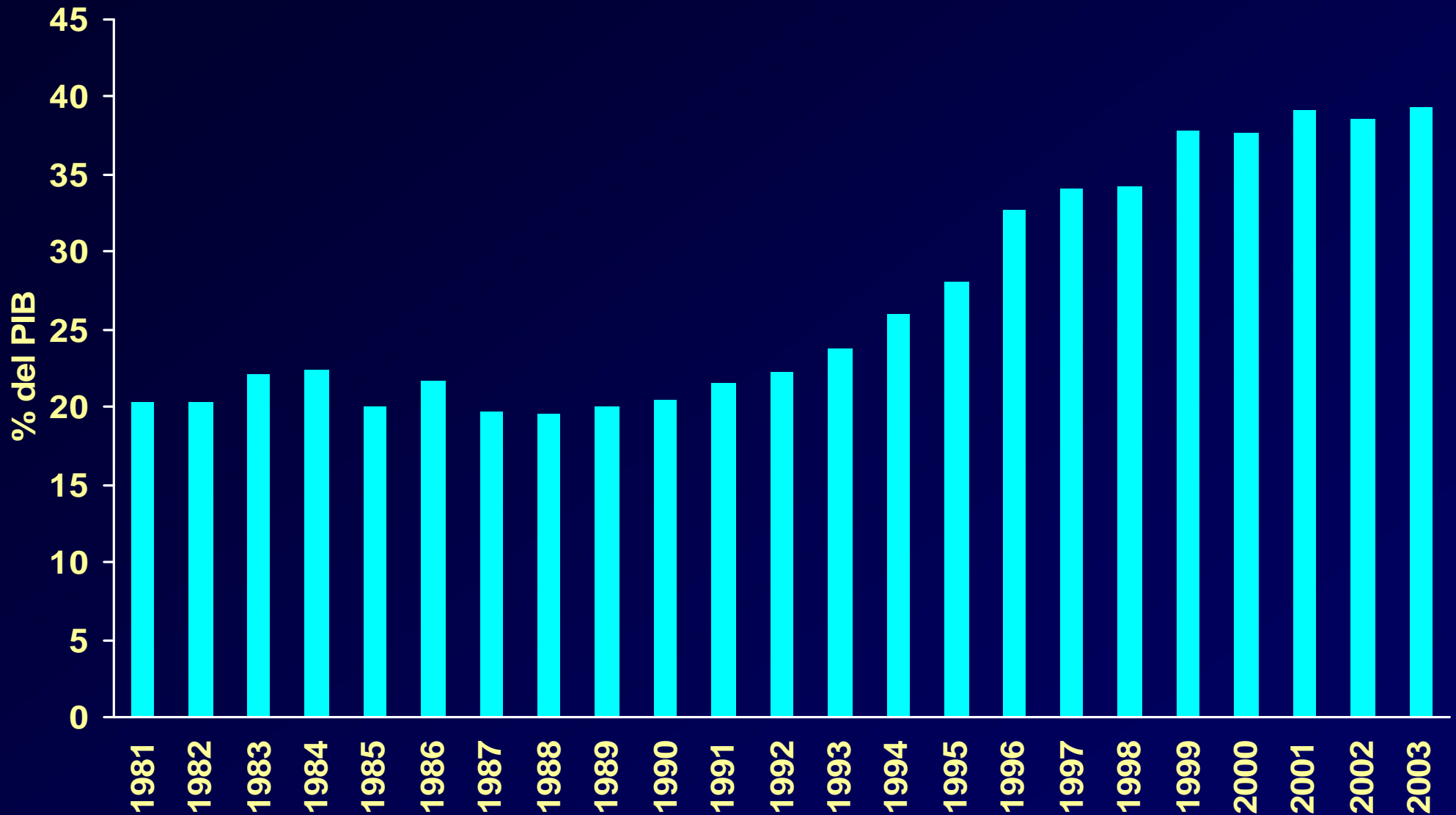
**Recuadro 3**  
**REFORMAS PRESUPUESTALES**

<b>GOBIERNO</b>	<b>AÑO</b>	<b>LEYES</b>	<b>MEDIDAS</b>
Reyes	1905	Dec 426	Establece contabilidad de caja
Restrepo	1910		Recorte de gastos
Restrepo	1912	Código fiscal	Impide contracréditos
Concha	1915	Reforma Código Fiscal	Establece contracréditos
Ospina	1923	Ley 34	Sobre la formación del presupuesto
Concha	1930		No se aprobó presupuesto
Santos	1940		Recorte de Gastos
Santos	1942		Recorte de Gasto
Santos	1942		Propuesta de Reforma Presupuestal
Gómez	1950	Dec. 164/50	Nuevo Estatuto Orgánico
Valencia	1964	Ley 1675	Nuevo Estatuto Orgánico
C. Lleras	1968	Art. 53 Constitución	Establece cesión de ventas
M. Pastrana	1973	Ley 17/72; Dec. 294/73	Nuevo Estatuto Orgánico
Betancur	1985		Propuesta de Estatuto Orgánico
Betancur	1985	Dec. 742/85	Constitución de Comisión de Gasto Público
Barco	1987		Decreto de desmonte de institutos descentralizados del orden nacional
Barco	1989	Dec. 294	Nuevo Estatuto Orgánico del Presupuesto
Gaviria	1991	Ley 31. Banco de la República.	Limitación crédito al Gobierno
Gaviria	1992	Ley 4	Aumento sueldos Ejército, Magisterio, Salud
Samper	1995		Creación de Comisión de Racionalización del gasto público
A. Pastrana	2000	Ley 617	Impone restricción al gasto, Ley de Ajuste Fiscal Territorial
Uribe	2002		Reforma Pensional
Uribe	2003	Ley 819/03	Ley de Responsabilidad Fiscal
Uribe	2004		Propuesta de Reforma al Estatuto Orgánico del Presupuesto

# Tamaño del GNC: una comparación internacional 2001



# Tamaño del SPNF



Fuente:

1980-2003: CONFIS y Banco de República. Cálculos de los autores.

1/ Corresponde a la metodología de Operaciones Efectivas de Caja (OEC).

**Cuadro 2-3**  
**Gasto del Sector Público No Financiero 1/**  
**% del PIB**

<b>Concepto</b>	<b>1993</b>	<b>2003</b>	<b>Variación</b>
Servicios personales 2/	5,7	7,5	1,8
Gastos generales	2,8	3,3	0,5
Transferencias al sector privado	4,8	10,0	5,2
Desde el gobierno nacional central	1,4	1,1	-0,4
Desde la seguridad social	1,8	7,0	5,2
Desde agencias descentralizadas	0,4	0,4	0,0
Desde gobiernos locales	0,7	0,9	0,3
Desde empresas públicas nacionales	0,5	0,6	0,1
Otros (deuda flotante y otros ajustes causación)	0,0	-0,1	-0,2
Inversión 3/	7,7	8,6	0,9
<b>Total gasto primario</b>	<b>20,9</b>	<b>29,2</b>	<b>8,2</b>
Intereses	2,7	4,9	2,2
<b>Tamaño del Estado</b>	<b>23,6</b>	<b>34,1</b>	<b>10,5</b>

Fuente : FMI.

1/ Corresponde a la clasificación de operaciones efectivas de caja más ajustes por causación. Los cálculos son netos de transferencias.

2/ No incluye los servicios personales de las empresas. Van incluidos dentro del neto de operación comercial en los ingresos.

3/ Incluye la inversión de las empresas.

# Gasto público: conclusiones

- Se mantuvo en niveles inferiores al 10% del PIB hasta 1990
- Crecimiento desde 1960
  - Transferencias territoriales
  - Recientemente, también por pensiones e intereses
- Posteriormente creció sin precedentes

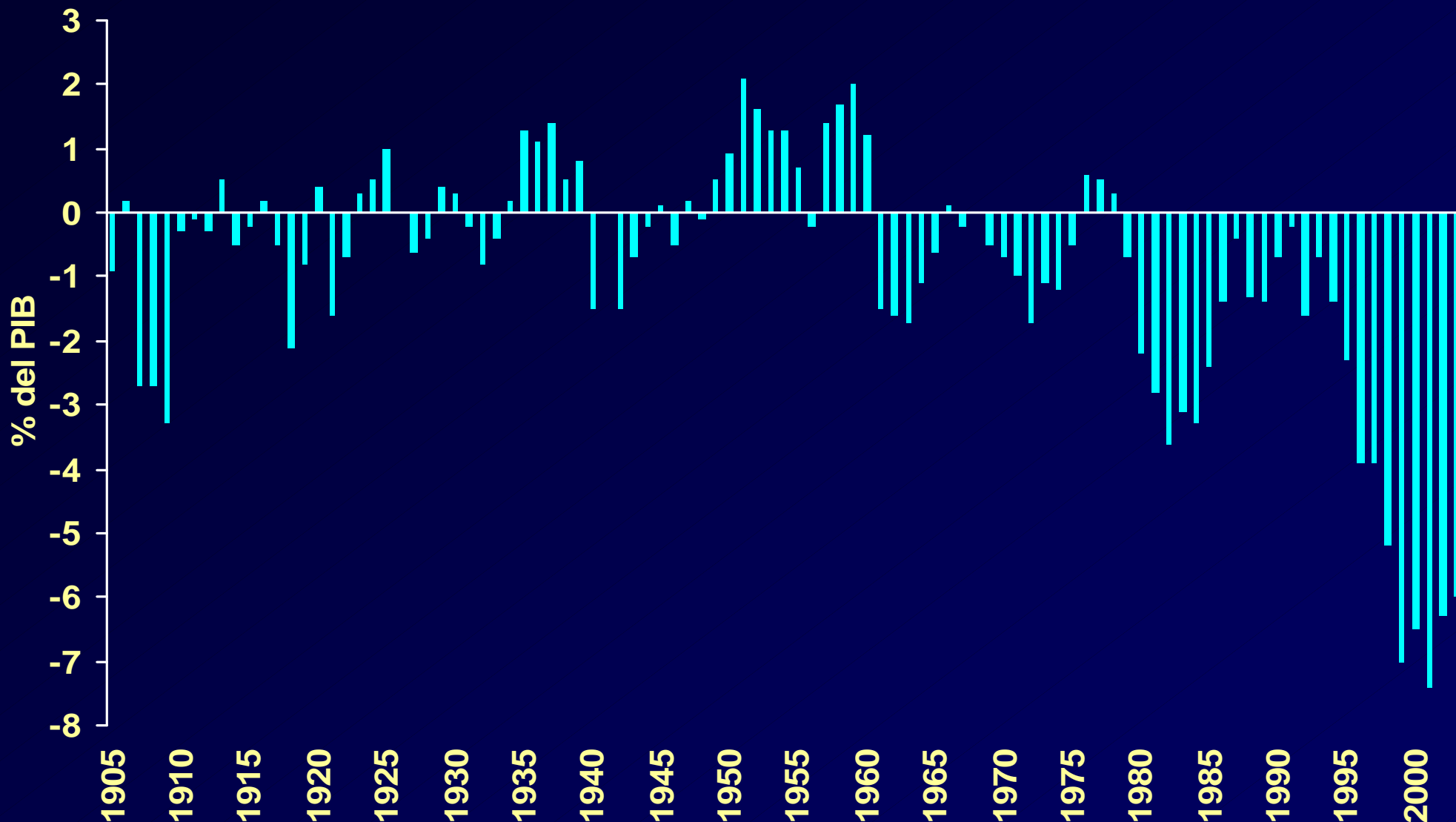
# Gasto público: conclusiones

- Las reformas presupuestales no han tenido efecto en flexibilizar y reducir el gasto
- El tamaño del GNC explica el crecimiento del tamaño del SPNF
  - 20% del PIB en 1981 a 37% del PIN en 2003

# Contenido

- I. Introducción
- II. Tributación
- III. Gasto público
- IV. Balance fiscal
- V. Deuda
- VI. Misiones fiscales
- VII. Reflexiones finales

# Balance del GNC 1905-2003



Fuente:

1905-1979: Memoria del Ministro del Tesoro (varios volúmenes) , Informe Financiero del Contralor (varios volúmenes) y Revista del Banco de la República (varios volúmenes). Entre 1960 y 1963 los datos corresponden a la ejecución presupuestal, pero haciendo las reclasificaciones respectivas con el fin de tener una aproximación a OEC.

1980-2003: CONFIS y Banco de República. Cálculos de los autores.

1/ Corresponde a la metodología de Operaciones Efectivas de Caja (OEC).

# Balance del GNC

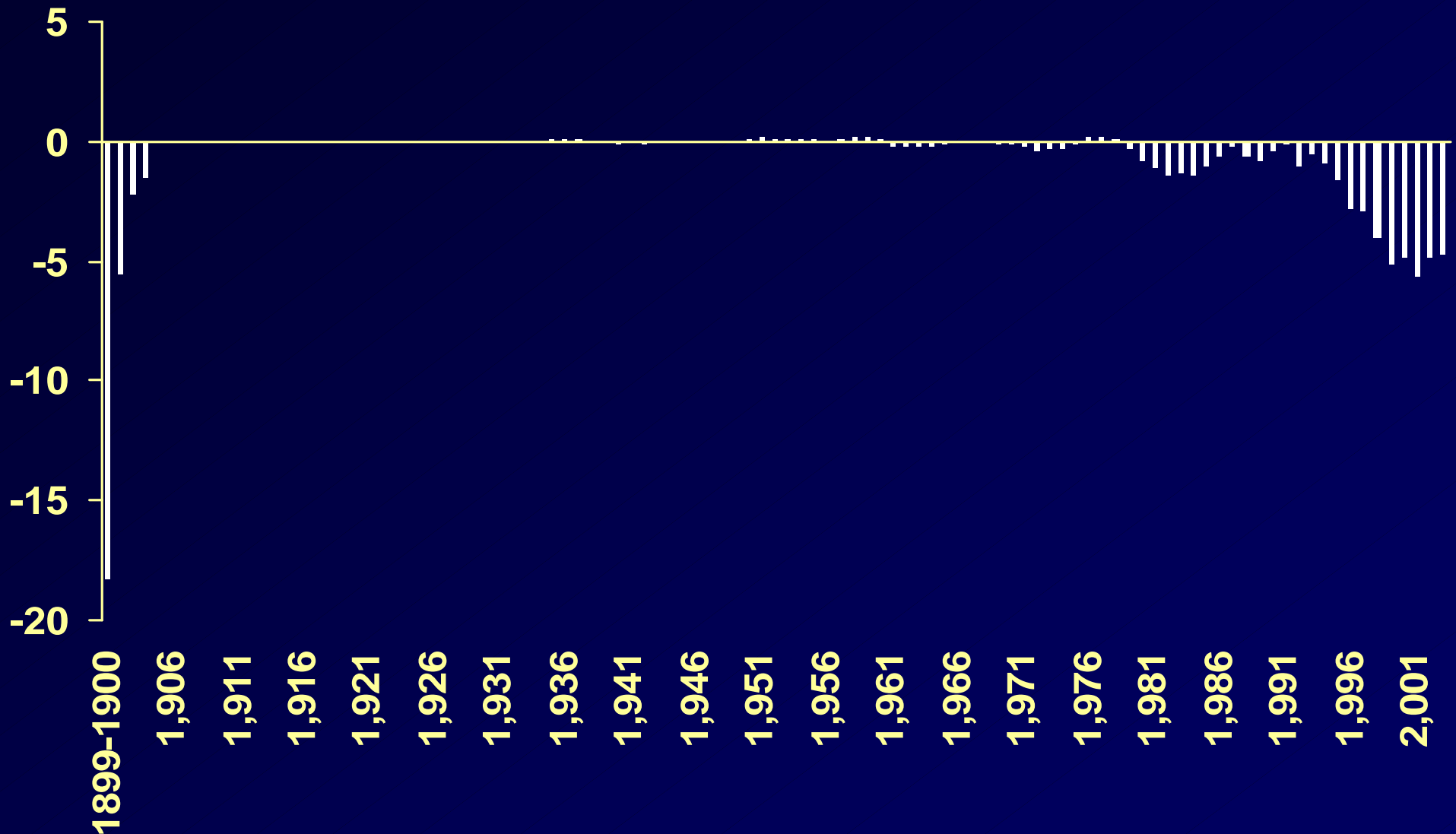
- Cuatro períodos de grandes déficit:
  - 1899-1903: Guerra de los Mil Días
  - 1907-1909: Admon. Reyes (3% del PIB)
  - 1979-1985: Crisis de la deuda (3% - 4% del PIB)
  - 1995-2003: Crisis de los noventa ( 5% - 7% del PIB)

# Balance del GNC

- Periodos de ajuste fiscal más exitoso (% del PIB):
  - 1934-1939: Ajuste post gran depresión (-0.4 ? 0.8)
  - 1949-1960: Postguerra y bonanza cafetera (-0.1 ? 2.1)
  - 1966-1969: Ajuste y retención en la fuente (-0.6 ? 0)
  - 1976-1978: Ajuste y bonanza cafetera (-0.5 ? 0.3)
  - 1984-1987: Ajuste de los ochentas (-3.3? -0.4)

# Balance real total del GNC

(Billones de pesos de 1994)



Fuente:

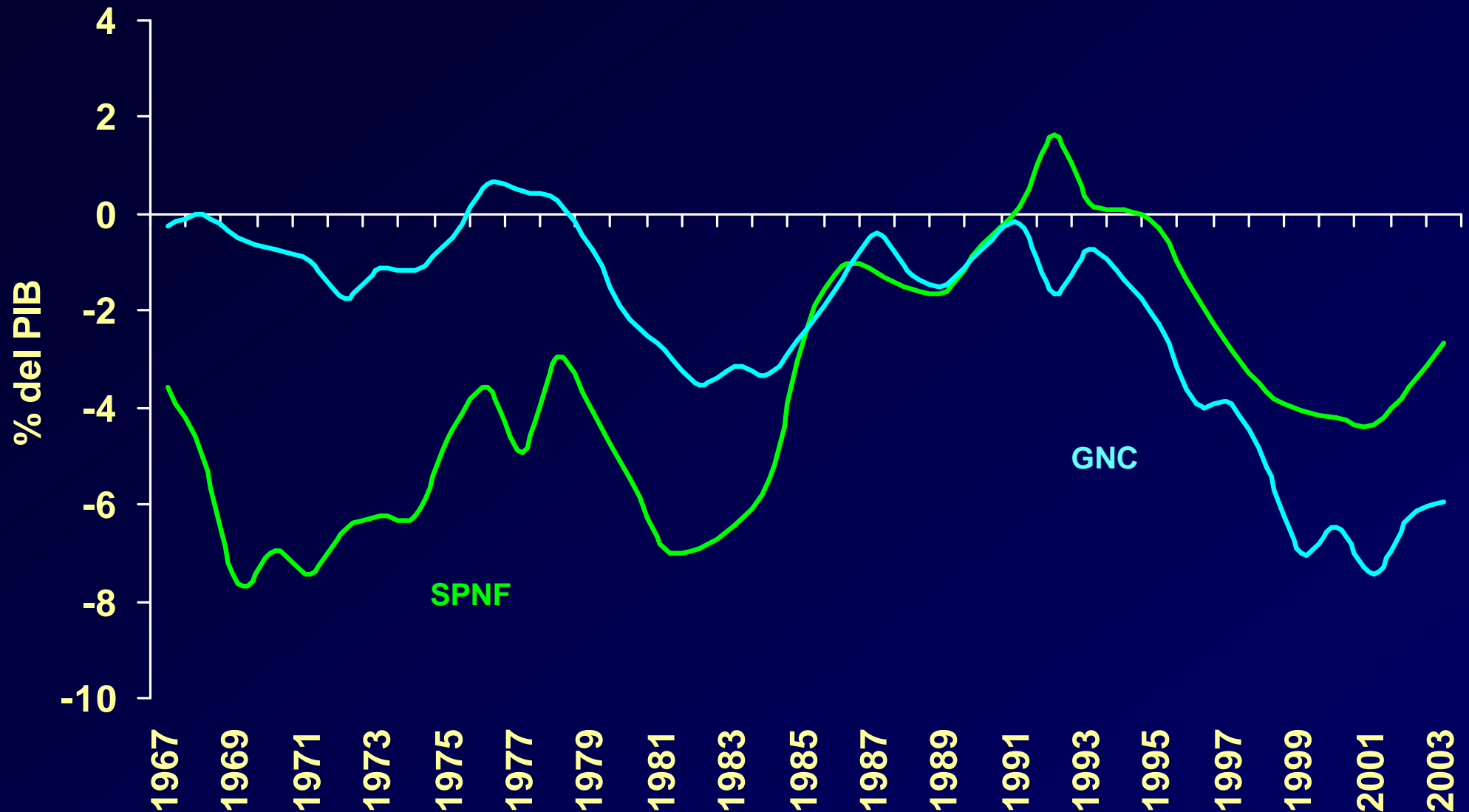
1905-1979: Memoria del Ministro del Tesoro (varios volúmenes) e Informe Financiero del Contralor (varios volúmenes).

Entre 1960 y 1979 los datos corresponden a la ejecución presupuestal, pero haciendo las reclasificaciones respectivas con el fin de tener una aproximación a OEC.

1980-2003: CONFIS y Banco de República. Cálculos de los autores.

1/ Corresponde a la metodología de Operaciones Efectivas de Caja (OEC).

# Balance del SPNF versus GNC



Fuente:

1905-1979: Memoria del Ministro del Tesoro (varios volúmenes) e Informe Financiero del Contralor (varios volúmenes). Entre 1960 y 1979 los datos corresponden a la ejecución presupuestal, pero haciendo las reclasificaciones respectivas con el fin de tener una aproximación a OEC.

1980-2003: CONFIS y Banco de República. Cálculos de los autores.

1/ Corresponde a la metodología de Operaciones Efectivas de Caja (OEC).

# Balance fiscal: conclusiones

- Los desbalances observados estuvieron relacionados principalmente con gastos en infraestructura
- Los periodos de déficit fueron seguidos de grandes ajustes
  - Tanto por el lado de ingresos como de gastos

# Balance fiscal: conclusiones

- El desbalance reciente está relacionado con gastos de funcionamiento
  - Transferencias y pensiones
- El mayor esfuerzo tributario se ha visto sobrepasado por el crecimiento del gasto
- A lo largo del siglo se cumplió la restricción presupuestal, excepto en el último periodo

# Contenido

- I. Introducción
- II. Tributación
- III. Gasto público
- IV. Balance fiscal
- V. Deuda**
- VI. Misiones fiscales
- VII. Reflexiones finales

# Deuda del GNC 1923-2003



Fuente:

1905-1979: Memoria del Ministro del Tesoro (varios volúmenes) e Informe Financiero del Contralor (varios volúmenes).

Entre 1960 y 1979 los datos corresponden a la ejecución presupuestal, pero haciendo las reclasificaciones respectivas con el fin de tener una aproximación a OEC.

1980-2003: CONFIS y Banco de República. Cálculos de los autores.

1/ Corresponde a la metodología de Operaciones Efectivas de Caja (OEC).

# Deuda del GNC

- Se encuentra en el nivel más alto en un siglo (54% del PIB)
- 1923-1995: promedio alrededor de 10% del PIB

# Deuda del GNC

- Cinco períodos de gran endeudamiento:
  - 1898-1903: Financiamiento Guerra con emisión
  - 1928-1935: alrededor del 15% del PIB
    - Reactivación del crédito externo fines de los 20s y posterior moratoria
    - Mayor endeudamiento con el BR
  - 1962-1972: alrededor del 13% del PIB
    - Auge del crédito externo multilateral y privado
    - Bonos en el mercado interno (forzados y con exenciones)

# Deuda del GNC

– 1984-1986: alrededor del 15% del PIB

- Nueva ola de endeudamiento externo (créditos banca comercial)

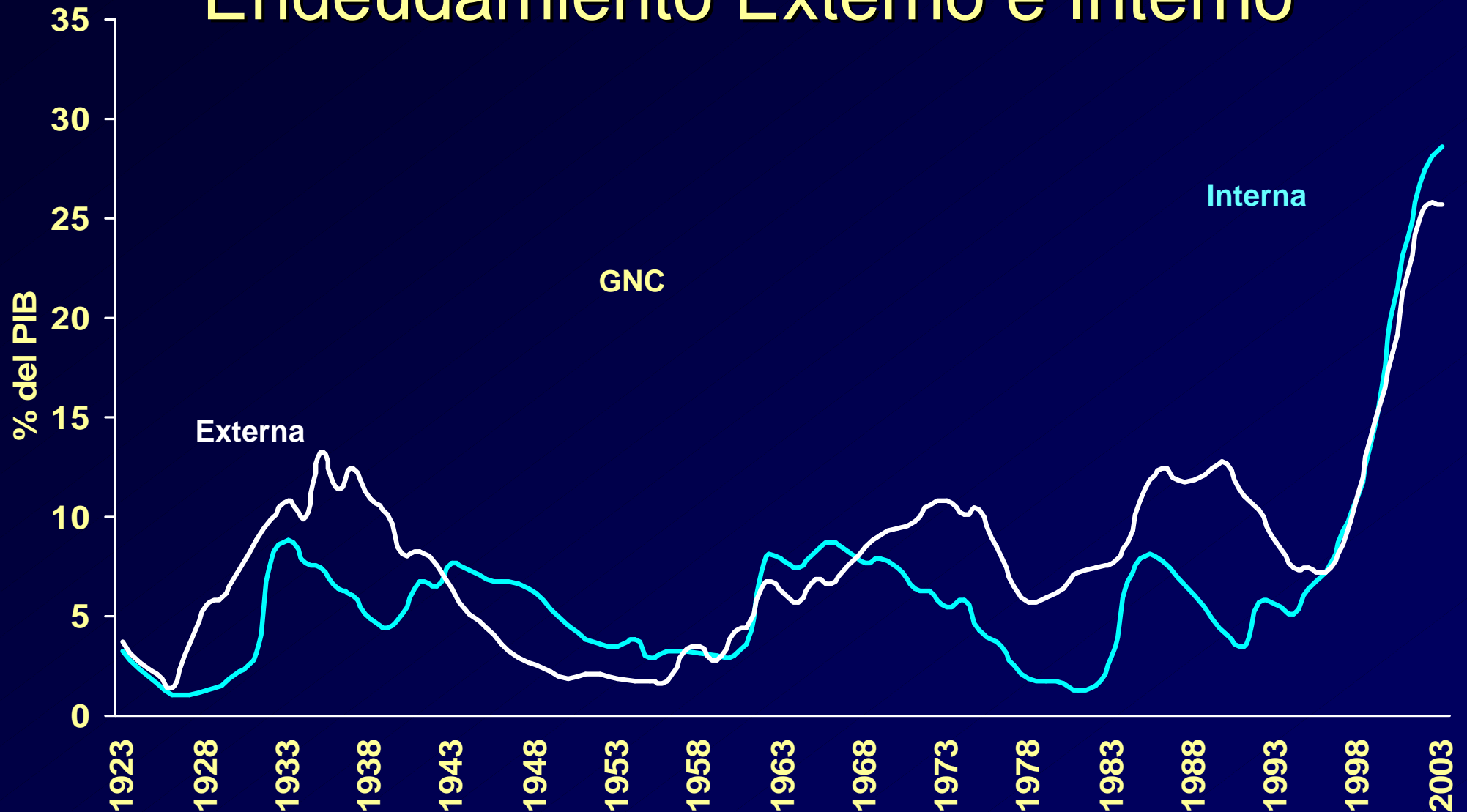
– 1995-2003: alrededor del 50% del PIB

- Acceso al mercado externo de bonos
- Desarrollo mercado interno (TES)

# Deuda del GNC

- Los periodos de reducción:
  - 1923-1926: Indemnización Panamá
  - 1935-1956: Crecimiento postguerra y bonanza cafetera
  - 1973-1978: Crecimiento y ajuste fiscal
  - 1987-1994: Ajuste, bonanza y reformas estructurales

# Composición de la Deuda Pública: Endeudamiento Externo e Interno



Fuente:

1905-1979: Memoria del Ministro del Tesoro (varios volúmenes) e Informe Financiero del Contralor (varios volúmenes).

Entre 1960 y 1979 los datos corresponden a la ejecución presupuestal, pero haciendo las reclasificaciones respectivas con el fin de tener una aproximación a OEC.

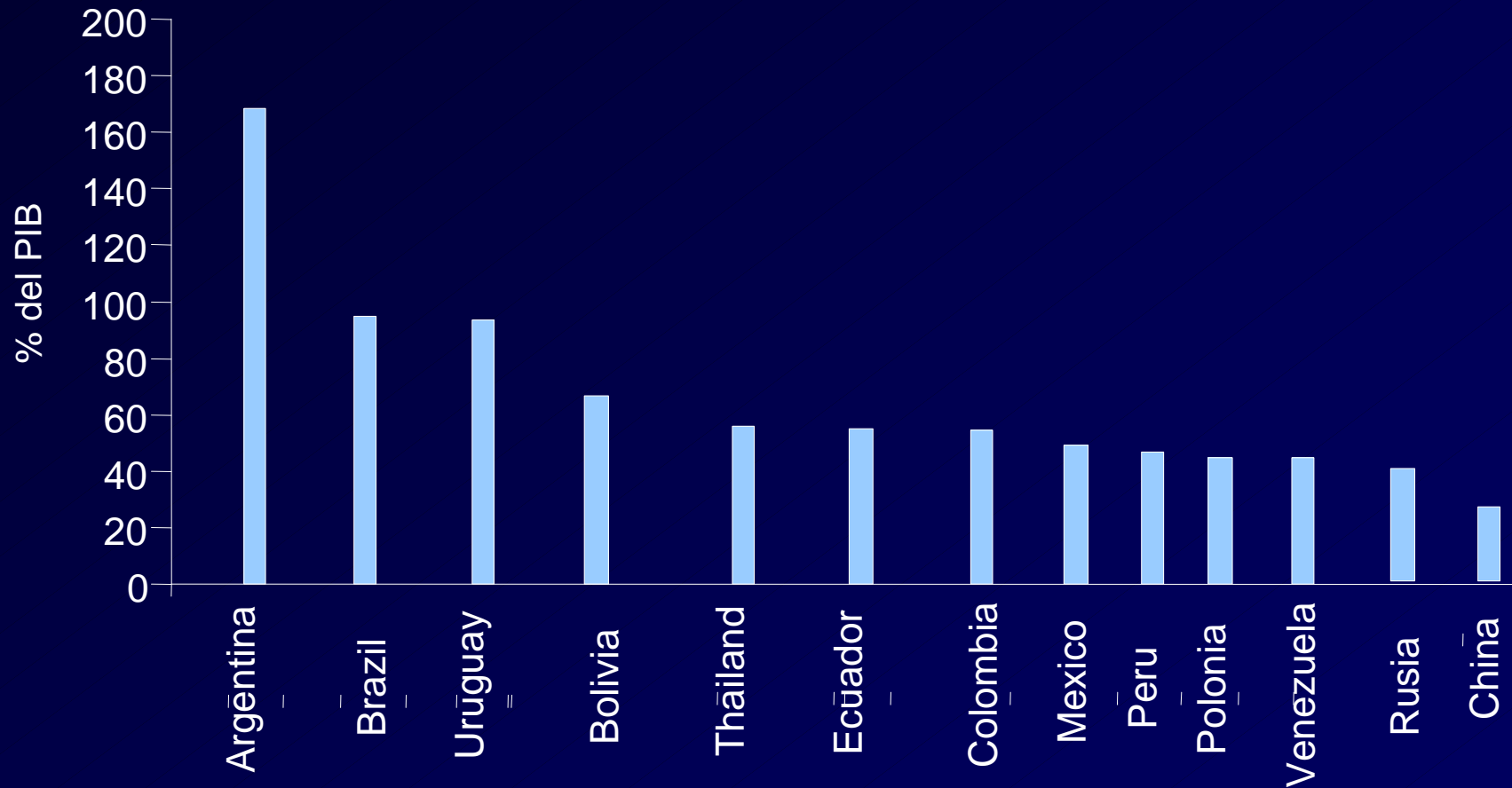
1980-2003: CONFIS y Banco de República. Cálculos de los autores.

1/ Corresponde a la metodología de Operaciones Efectivas de Caja (OEC).

## MANEJO DE LA DEUDA PÚBLICA

GOBIERNO	AÑO	MEDIDAS
Reyes	1905	Renegociación deuda externa, convenio Holguin-Averbury
Reyes	1905	Vales y pagarés de Deuda Interna
Reyes	1906	Créditos externos para ferrocarriles
Restrepo	1911	Renegociación deuda externa. Aprueba convenio H-A
Restrepo	1912	Deuda departamental. Gobierno repaga obligaciones
Suarez	1918	Emisión vales de Deuda Interna
Suarez	1919	Cédulas tesorería
Suarez	1920	Bonos de tesorería
Ospina	1925	Endeudamiento externo
Concha	1928	Endeudamiento territorial. Endeudamiento externo
Olaya	1930/3	Préstamos Gobierno de Emisor
A. López P.	1938	Moratoria de deuda externa
Santos	1940	Reestructuración deuda interna
Santos	1942	Arreglo deuda externa de Gobiernos Territoriales
A. Lleras	1945	Deuda externa departamental
C. Lleras	1969	Créditos BIRF, BID
M. Pastrana	1970/2	Apertura crédito banca comercial
A. López M.	1975	Ley 18/75. Reducción de Endeudamiento Externo
Turbay	1980	Ley 25/80. Ley de autorización endeudamiento externo
Turbay	1981	Ley 7/81. Ley autorización endeudamiento interno y territorial
Betancur	1985	Renegociación internacional. Crédito Jumbo
Gaviria	1990	Reforma al endeudamiento Ley 51/1990
A. Pastrana	2001	Liability Managent (Interna)

# Saldo de la deuda pública: una comparación internacional 2002



Fuente:  
IMF

## Deuda: conclusiones

- La deuda interna y externa han seguido tendencias y fluctuaciones simultáneas
- A lo largo del siglo, cada episodio de endeudamiento fue corregido
- El nivel actual requiere de reformas que la hagan sostenible

# Contenido

- I. Introducción
- II. Tributación
- III. Gasto público
- IV. Balance fiscal
- V. Deuda
- VI. Misiones fiscales**
- VII. Reflexiones finales

# Las misiones internacionales, sus recomendaciones y sus efectos

AÑO	TITULO MISION	DIRECTOR	RECOMENDACIONES
1923	Misión de Expertos Financieros	Edwin Walter Kemmerer	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley creación Banco de la República</li> <li>• Ley creación Superintendencia Bancaria</li> <li>• Ley creación Contraloría</li> <li>• Ley de Reforma Presupuestal</li> <li>• Ley de reforma Fiscal</li> </ul>
1930	Comisión Financiera Consultiva para Colombia	Edwin Walter Kemmerer	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley Orgánica de reforma al Banco de la República.</li> <li>• Proyecto de Ley sobre Administraciones de Impuestos</li> <li>• Proyecto de Ley sobre Tributación, impuesto a la exportación de banano e impuesto predial</li> <li>• Proyecto de Ley sobre presupuesto</li> <li>• Enmiendas a la Ley sobre Organización Bancaria</li> </ul>
1950	Bases de un Programa de Fomento para Colombia: Informe de una Misión	Lauchlin Currie	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica disminución tamaño del Estado</li> <li>• Recomienda creación Dirección de Crédito Público</li> <li>• Apoya propuesta de reducción de iniciativa parlamentaria</li> <li>• Conceptuó que estructura tributaria era balanceada</li> <li>• Sugiere ampliación base tributaria imporrenta</li> <li>• Estudia debilitamiento finanzas departamentales</li> <li>• Recomienda mejoramiento de relaciones financieras intergubernamentales</li> </ul>
1965	Fiscal Survey of Colombia: Joint Tax Program	Milton Taylor	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estima déficit de caja en 3% del PIB</li> <li>• Critica Ley 81/60 por debilitar base tributaria</li> <li>• Recomienda unificar tarifa de renta entre sociedades</li> <li>• Sugiere retención en la fuente</li> <li>• Propone impuesto presuntivo al agro</li> <li>• Critica régimen de exenciones</li> <li>• Sugiere reducir protección arancelaria</li> <li>• Sugiere incluir presupuesto entidades descentralizadas en presupuesto nacional</li> <li>• Propone trasladar a departamentos participación rentas dptales. y fortalecer impuesto vehículos</li> </ul>

# Las misiones internacionales, sus recomendaciones y sus efectos

AÑO	TITULO MISION	DIRECTOR	RECOMENDACIONES
1969	Bases de una Reforma Tributaria para Colombia	Richard Musgrave	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación base imponible personal</li> <li>• Gravar pensiones</li> <li>• Impuesto único a sociedades sobre renta líquida</li> <li>• Suprimir tributo exceso de utilidades</li> <li>• Eliminar exenciones Ley 81/60</li> <li>• Eliminar otras exenciones a renta sociedades</li> <li>• Fortalecer tributación indirecta. Ventas al 6%.</li> <li>• Sustitución industria y comercio por ventas</li> <li>• Educación primaria como responsabilidad municipal</li> </ul>
1981	Finanzas Intergubernamentales en Colombia: Informe Final de la Misión	Richard Bird	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra preocupación con diseño y crecimiento de las transferencias públicas asignadas por fórmula</li> <li>• Propone modificación cesión de ventas para reflejar necesidad y esfuerzo fiscal municipal</li> <li>• Propone modificaciones al proceso presupuestal, en especial, contabilidad de caja.</li> <li>• Rentas de destinación especial solo cuando exista relación entre origen y destino de rentas</li> <li>• Traspaso a departamentos impuesto vehículos</li> <li>• Mayor autonomía fiscal municipal</li> <li>• Unifica industria y comercio sobre ventas brutas</li> </ul>
1986	Misión de Gasto Público	Mauricio Carrizosa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone modificaciones al Estatuto Orgánico del Presupuesto</li> </ul>
1992	Descentralización y Federalismo Fiscal: Informe Final de la Misión por la Descentralización	Eduardo Wiesner	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Finanzas territoriales</li> <li>• Transferencias constitucionales</li> <li>• Distribución de competencias</li> <li>• Regalías y desarrollo regional</li> <li>• Planeación y desarrollo regional</li> </ul>

# Las misiones internacionales, sus recomendaciones y sus efectos

AÑO	TITULO MISION	DIRECTOR	RECOMENDACIONES
1995	Comisión de Racionalización del Gasto y de las Finanzas Públicas	Gabriel Rosas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica problema estructural en el desbalance entre crecimiento de rentas y gastos del Gobierno Nacional</li> <li>• Atribuye 1% del PIB a cambio constitucional en educación y salud y 0.7% a municipios</li> <li>• Propone modificaciones régimen presupuestal, rentas atadas y fiscos municipales</li> <li>• Propone modificación fórmula transferencias</li> </ul>
2002	Reformas Institucionales en Colombia	Alberto Alesina	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descentralización en Colombia</li> <li>• Reformas al proceso presupuestal en Colombia</li> <li>• Propuestas sobre recursos públicos para la educación</li> <li>• Propuestas sobre gasto público en asistencia social</li> </ul>
2003	Misión del Ingreso Público: Informe del Consejo Directivo	Richard Bird, James Poterba, Joel Slemrod	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone reforma fiscal estructural</li> <li>• Medidas de control de evasión</li> <li>• Generalización del IVA</li> <li>• Expandir base impuesto de renta</li> <li>• Marchitamiento exenciones renta sociedades</li> <li>• Reforma pensional</li> <li>• Reducir impuesto transacciones financieras</li> </ul>
2004	Ayuda Memoria: La Descentralización Fiscal en Colombia	FMI	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribución de competencias</li> <li>• Sistema tributario territorial</li> <li>• Recomendaciones sobre transferencias intergubernamentales</li> <li>• Control del endeudamiento</li> </ul>

# Misiones fiscales

- Se han convocado para realizar diagnóstico y recomendaciones en épocas de dificultades
- Han tenido gran impacto en términos de reformas tributarias, pero poca incidencia sobre el gasto, especialmente en transferencias y pensiones

# Reflexión final

- La sostenibilidad de la deuda actual requiere consolidar un ajuste fiscal significativo
  - Diversos cálculos indican que el superávit primario requerido es de 3% - 4% del PIB